

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES, TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZCIECHO

En la ciudad de Quito el día viernes, treinta de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Calacall, calle Abdón Calderón S/N de la ciudad de Quito, se reúnen la Sra. Carmen Violeta Hermosa Cabezas en representación de la señorita Arquitecta María Gabriela Burbano Hermosa, propietaria de Cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y nueve participaciones de un dólar de valor, equivalente al 70.00% del capital suscrito y pagado; y, el señor Ingeniero Patricio Bladimir Burbano Enriquez, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía BREM Compañía Limitada, propietaria de Ciento ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 30.00% del capital social suscrito y pagado. Actúa como presidente el Señor Ingeniero Luis Alfredo Burbano Enriquez y como secretario el señor Ingeniero Jaime Patricio Chan Gallardo. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Balances Financieros del Año 2017.
- 2) Nombramiento de Presidente Ejecutivo
- 3) Destino de las Utilidades
- 4) Nombramiento del Auditor Externo para el Ejercicio 2018

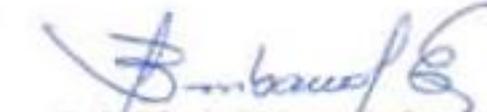
El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación de Balances Financieros Año 2017 de la Compañía, se da lectura y revisión de los resultados obtenidos en el año 2017 los cuales son aprobados de manera unánime por los presentes.

El presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día, el Ing. Patricio Burbano propone la reelección del actual presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

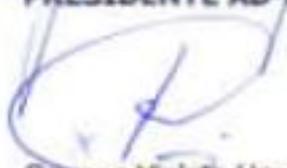
El gerente general informa que las utilidades a disponibilidad de los socios ascienden a la cantidad de \$.166.021 dólares americanos, solicitando a la Junta se pronuncien acerca del destino de estas. Por decisión unánime de los socios presentes, se decide la capitalización de la totalidad de las utilidades excluyendo la reserva legal.

En relación al Auditor Externo y por decisión unánime de los señores socios, se decide continuar con la misma empresa auditora cuyos servicios se utilizó en este último ejercicio.

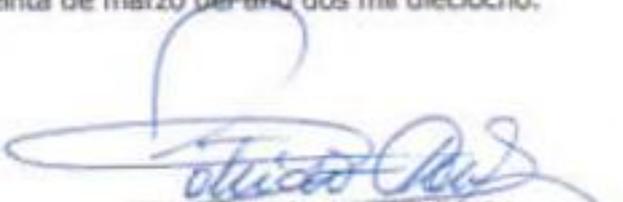
Por no haber otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes. El presidente declara clausurada la sesión a las diez y seis horas del viernes, treinta de marzo del año dos mil dieciocho.



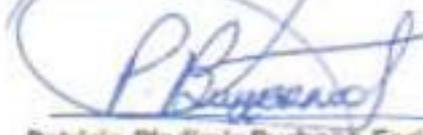
Luis Alfredo Burbano Enriquez
PRESIDENTE AD-OHC



Carmen Violeta Hermosa Cabezas
REPRESENTANTE DE SOCIA



Jaime Patricio Chan Gallardo
SECRETARIO



Patricio Bladimir Burbano Enriquez
**GERENTE GENERAL
BREM CÍA. LTDA.**